

Oficio N° 8425

pog/megs
S.98^a

VALPARAISO, 4 de noviembre de 2009

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, rechazó la idea de legislar del proyecto de ese H. Senado sobre inscripciones de inmuebles en nuevos Conservadores de Bienes Raíces. Boletín N° 4670-07.

En razón de lo anterior, esta Corporación acordó que los Diputados que se indican a continuación, concurren a la formación de la Comisión Mixta que debe formarse de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 70 de la Constitución Política de la República

- don Guillermo Ceroni Fuentes
- don Edmundo Eluchans Urenda
- don Renán Fuentealba Vildósola
- don Cristián Monckeberg Bruner
- don Marcelo Schilling Rodríguez

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E, en respuesta a vuestro oficio N° 1459/SEC/07, de 6 de noviembre de 2007.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

RODRIGO ÁLVAREZ ZENTENO
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados